

Guayaquil, abril 04 del 2008

21930

Señora: MA. TERESA RODRIGUEZ CASTILLO
Ciudad.-

Ref.: 7359-N-69

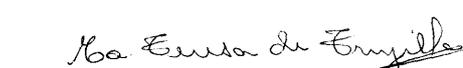
De mi mayor consideración:

Tengo a bien de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de Cia. Inmobiliaria Volmer S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegir a Ud. Gerente General de la Cia. Por el periodo estatutario de cinco años, contados a partir de la presente fecha. Reemplaza en el cargo al señor Jorge Trujillo Rodríguez.

Entre otras atribuciones corresponde a Ud. ejercer la representación legal, obrando individual o conjuntamente con el Presidente, la Cia. Se constituyo legalmente mediante escritura publica que autorizo el notario publico Carlos Quiñónes el 14 de julio de 1.969 e inscrita el 4 de Agosto de ese año en el Registro Mercantil con el numero 10386 del repertorio, mediante escritura publica otorgada ante el notario Miguel Vernaza el 31 de Agosto de 1.977, aumento su capital y reformo sus estatutos, codificándolos conforme a esas reformas e inscribió dicha escritura en el Registro Mercantil de este cantón, el 2 de Diciembre de 1.980, mediante escritura publica el 20 de Junio de 1.989 ante el Abg. Ernesto Tama y rectificada por la otorgada el 22 de Noviembre de ese mismo año ante el mismo notario e inscritas ambas escrituras el 17 de Enero de 1990 en el Registro Mercantil, aumento su capital y reformo sus estatutos con fecha 22 de Marzo de 1.993 e inscrita el 11 de Agosto de 1.993 mediante escritura otorgada por el notario Abg. Ernesto Tama Costales, aumento de capital, reformo sus estatutos y se transformo en Sociedad Anónima, mediante escritura publica del 7 Agosto del 2.001, inscrita el 10 de Marzo del 2.006 hizo la conversión a Dólares y reformo de estatutos .


INMOBILIARIA VOLMER S.A.
ING. JORGE TRUJILLO JIMENEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Declaro que acepto el cargo de Gerente General de Inmobiliaria Volmer S.A.
Guayaquil, 04 de Abril del 2.008


SRA. MA TERESA RODRIGUEZ CASTILLO
Ecuatoriana
0900271842
Domicilio Ciudadela Los Esteros Mz 18ª Villa 45

